

# EL AVANZADO

SEMANARIO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

DIRECTOR PROPIETARIO, ISIDORO HERNANDEZ ARROYO.

JEFE DE REDACCION, MANUEL GONZALEZ MORO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Un trimestre, 1,50 pesetas; Un semestre 2,50 idem.—Anuncios y comunicados a precios convencionales.—No se devuelven los originales.

DIRECCION—Toda la correspondencia se dirigirá al jefe de redaccion.—Amparo—8. ADMINISTRACION—Amparo—3—imprenta y libreria de Isidoro Hernandez, donde se dirigiran los pagos y reclamaciones y se recibirán los anuncios.

## CAL DEL PITO.

Fernando Lapuente, dispuesto siempre a proporcionar a su numerosa clientela las mayores ventajas posibles, no ha omitido medio ni sacrificio alguno hasta conseguir contratar la calera del Pito, antes a cargo de D. Ramon Boada, vecino de Villavieja.

Indicado contratista, hace constar que la correspondencia y pedidos tanto para la calera del Pito, como para la de Buenabarba, debe dirigirse a la estación ferrocarrilera de Villares de Yeltes.

Los precios que ha fijado para cada quintal es el de DOS pesetas, si el pedido escude de 5.000 kilos puesto sobre wagón, y el mismo precio de 2 pesetas por quintal en las caleras.

## 2 DE MAYO.

Pasó el tiempo y amortiguáronse los odios. Ni Francia es ya la nación regida por el genio de la guerra que, aspirando al imperio universal comenzó por unir a su carro de triunfo la subyugada Europa, ni España aquel país cuyos hijos sentían hervir su sangre a la vista de los soldados vencedores en cien batallas.

Al conmemorar hoy el aniversario del luctuoso día en que los seides de Murat asesinaron en las calles de la heroica villa a los ciudadanos indefensos, no es ciertamente por objeto de reanudar heridas por fortuna cicatrizadas, sino con el de mantener vivo el recuerdo de nuestra resurrección nacional, y de honrar a los héroes que no vacilaron en sacrificarse en defensa del honor y de la independencia de la patria.

Ellos fueron los que despertando el sentimiento de la dignidad española, en un momento de viril energía, revolviéronse contra el invasor y mostraron a las naciones cómo sin armas, sin gobierno, sin otros recursos que los que da la desesperación, se vence a los usurpadores y a los tiranos.

Bastó una chispa para que la nación entera se convirtiese en un volcan inmenso. Desde la capital propagóse el fuego a los mas remotos confines de la Península: en los campos aparecieron legiones exterminadoras, y las demanteladas ciudades convirtiéronse en baluartes inexpugnables ante cuyos improvisados muros se detuvieron mas de una vez las águilas del imperio. En Zaragoza los frailes y las mujeres, mostrándose como espectros entre las llamas de los incendiados edificios, llenaron de terror a las huestes napoleónicas, que no habían temblado en Areole, ni en Marenngo, ni en Austerlitz, ni en Jena, pero que enmudecieron asombradas ante la firmeza del intrépido defensor de Gerona, y vieron con dolor marchitarse sus laureles en los sangrientos campos de Bailón y Talavera.

Madrid conmemora mañana el comienzo de aquella titánica lucha que enseñó a Europa la única manera de vencer al coloso. Al visitar el monumento donde duerme el sueño de la gloria los primeros mártires de nuestra epopeya nacional del presente siglo, no la guía, no, el deseo de venganza, sino el sacratísimo deber que tienen los pueblos de honrar la memoria de sus héroes.

¡Oh! nunca la memoria se negará a grabar en bronce ardiemte esta sangrienta historia!

De Europa al Occidente dormía en paz un pueblo indiferente bajo su antiguo pabellon de gloria. La Iberia en paz dormía como un pastor de sosegado pecho: el mar su manto gótico lamia, y un alto monte le guardaba el lecho.

Mas llegó, llegó un día y coronó de nubes su horizonte, y el pueblo abrió los ojos, y vió que allí un gigante aparecía armado sobre el monte.

El peso de sus hélicos despojos en torno la árdua cumbre estremecía: no era un rey, no era un Dios... era un gigante con vara imperatoria (gante) que en luminosos círculos trazaba un mundo de conquista y de victoria. El pueblo con asombro lo miraba, como a un gran meteoro, y el que a su vez al pueblo contemplaba con estudio profundo, mal el violento gozo serenaba de encadenarlo a su vencido mundo.

«Despierta, al pueblo grita. En tanto que tu al sueño das la esencia inmortal que en tí palpita, vela un rey, que es tu dueño, y en tu afrentosa esclavitud medita. Un rey y otro te hereda, y te aletarga en sus oscuras leyes. Despierta. No hagas nunca que el mal cada si engendras tu basalllos y ellos reyes. No yazgas reclinado sobre el mullido césped que el sol dora Levántate, el que el mundo ha renovado viene ya a tí, porque sonó tu hora. Rey de reyes, mi raza comienza en mi alto espíritu: en mí alienta todo el saber que el universo abraza. Grande es mi voz... mi voz, como tormenta razas de reyes miseros ahuyenta y envejecidos cetos despedaza. Despierta, y si mi historia basta a la fe leal de tus varones no brillará en mis águilas mas gloria que en tus fuertes leones. Levántate.—El clarín de mi victoria te elevará a nación entre naciones.»

Habló, y en vario giro cundió su acento con fortuna varia. El sábio dijo: «Emperador, te admiro,» pero el pueblo gritó en voz temeraria: «Mas lo aborrezco, cuanto mas lo miro.» El sábio en su retiro tembló, y enmudeció. Y abrió la mano el Eolo del Pirene al furor de sus rücos vendabales, y el templo, el pueblo, la campiña, elllano, vomitaban sus llamas inmortales travaron cruda lid con el tirano!

Sangrienta la azucena nace en un Mayo ensangrentado: el lirio rojo su hermosa azul, muere con pena. Virgen que yace en sangre de un martirio la primavera espira... La sangre riega nuestra huerta amena, y solo brotan cálices de ira.

¡Victoria! el pueblo ibero su independencia aseguró.—El combate los valles de mi patria no ensordece, pero al volver a su existir primero su corazon con los recuerdos late de la alta sombra que se aleja y crece, El rayo aún lo estremeca de sus palabras mágicas: aún dura esta sentencia en su memoria escrita: «En tanto que tú al sueño das la esencia inmortal que en tí palpita vela un rey, que es tu dueño, y en tu afrentosa esclavitud medita.» Por eso de Fernando al fúnebre loor el latido cierra; por eso en cruda guerra, a fuego y sangre, libertad gritando, lanzó a un príncipe suyo a extraña tierra.

## SECCION DE NOTICIAS.

El domingo 20 de Abril último falleció en Alba de Tormes D. Manuel Rubio, fundador y director del «El Teresiano» semanario de aquella Villa. Nos asociamos de todas veras al intenso dolor que en tan críticos momentos aflige a la familia del finado, (Q. D. H.)

Ha fallecido en Salamanca el joven estudiante D. Marcial López Puente, hijo político de D. Ruperto Rodriguez, y legítimo de D.ª Maria natural de esta Villa. Acompañamos a sus desconsolados padres y familia en su justo dolor.

Entre el número de opositores aspirantes a la Judicatura ha obtenido la aprobación en el primer ejercicio nuestro particular amigo el joven abogado de esta Villa D. Severiano Ledesma.

Séale enhorabuena y que pronto tengamos el gusto de darle otra no menos dulce y amartelada.

Efectivamente, y como dice nuestro colega «El Fomento» «La Región» si es que se hizo eco de la noticia que dimos en nuestro número anterior sobre la detención sufrida por D. Dionisio Estevez en la estación de Fuentes de San Esteban, se equivocó de medio a medio al decir que aquella tuvo lugar por varios vecinos de Vitigudino. Los acreedores de esta Villa no solo no tomaron parte en aquel hecho, sino que al saber que llegaba a esta población el señor Estevez, se apresuraron a ofrecerle sus servicios, compadecidos de la triste situación en que se hallaba. A cada cual lo suyo.

Ante el Jurado de Ciudad-Rodrigo se verá: el día 19 de Mayo la causa seguida contra Elias de la Iglesia y Ramón López de Sequeros por asesinato, el 21 la seguida contra Joaquin Alba, también del Juzgado de Sequeros; el 9 de Junio la seguida contra José Zarzas y otros por robo, instruida por el Juzgado de Vitigudino; el 11 y también de Vitigudino, la seguida contra Domingo Apolar por homicidio.

Bajo los llamativos epígrafes de «Un Secuestro» y «Rumor grave» («carumba!») publica el número 1.819 de «El Fomento» correspondiente al 28 de Abril próximo pasado, un par de sueltos de padre y Sr. mio, apesar de los cuales, ni se ha hundido el firmamento ni los astros han dejado de girar. Nosotros que conocemos mucho las cosas de esta villa y los dimes y diretes de los pueblos y que frecuentamos todos los sitios en que abundan noticias, á fuer de imparciales y recogiendo impresiones de la pública opinión, no hemos visto el mas ligero asomo del escándalo, ni de los comentarios poco edificantes á que se refieren dichos sueltos, todo lo que se habrá reducido a una broma ó un canard de esos que corren en círculos chiquitines, por lo que esperamos de la cordura y buen juicio de nuestro colega «El Fomento» y demas que inserten tales noticias, publiquen también la presente como prueba de su imparcialidad, sin dejarse llevar de impresiones del momento en asuntos en que los tribunales saben cumplir con sus deberes sagrados, dando a Dios, lo que es de Dios; y al César, lo que es del César.

Los aspirantes a la judicatura que presentaron certificados de enfermedad y están comprendidos entre los números 127 y 1000, practicarán el primer ejercicio por su orden luego que terminen los que actúan por el turno normal y llegan ya al número 913.

Por edicto del Juzgado de instrucción de Salamanca, se llama a los que se crean con derecho a los bienes relictos por el finado D. Mauricio Piñuela Martín, Licenciado en Derecho y propietario, natural y vecino que fué de esta capital, para que comparezcan en aquel Juzgado a reclamarlo dentro de treinta días, haciéndose constar al propio tiempo que se han personado en au-

tos los parientes del mismo don Tomás Piñuela y D.ª Leonor Piñuela de esta vecindad; Antonia, Carlos é Ildefonso Allú Martín, vecinos la primera de esta ciudad, de Vitigudino el segundo y de Madrid el último.

Este tal Carlos Allú lleva nada menos que 38 años y medio en ejercicio, como alguacil del Juzgado de instancia de esta Villa, y ahora a la vejez va a alguacilarse por completo con medio millonejo de reales que por lo menos ha de corresponderle al heredero del finado D. M. Como esta chiripa que jamás el afortunado Allú podía esperar ni por donde asoma, se ven muy pocas en el mundo.

Con medio millon que aguardas, amigo Carlos, ya puedes ir dejando de hacer redes para los peces y sardas.

Ha trasladado su residencia al inmediato pueblo de Valderodrigo, nuestro apreciable amigo José Medina, primer partícipe de la plaza de toros de esta Villa. Deseámosle mucha suerte en su nuevo método de vida y salud completa en unión de su familia.

Las esquisitas y vienaventuradas obras que se está practicando en el mejor de los manantiales de Vitigudino y que constituyen la llamada Fuente de Concejo, adelantan que es un primor y acaso nos quedaremos cortos; le echaremos primor y medio. Hace así como unos 15 días que principiaron los trabajos y sin casi gastar tanto como vale una pieza de las de real y medio, se divisa desde cerca un gran paredon ó muro de sostenimiento construido á prueba de bomba y que mide lo menos tres metros de largura, uno y medio de altura y uno de espesura. Es de piedra de mampuesto, pero todos los pedruscos chicos y grandes han amalgamado de tal modo que parece el conjunto una sola piedra, merced sin duda á haber empleado cemento en vez de barro, porque aqui en Vitigudino no se remienda de viejo, ni se escatiman materiales. Una piscuinina se repasa el agua á través del paredon plantificado en medio del depósito, pero ¡qué porra! todo no ha de salir á pedir de boca: si se ve que tal, se vuelve otra vez á desalojar la cavidad y se le dá por el interior otro planito de cemento: lo mas que puede suceder es que se apuren los polvos del betunillo esa, pero se piden otros pocos á Salamanca y punto concluido. El resultado es que la fuente se convertirá en caño pese á quien pese y caiga el que caiga, porque eso que dicen los septagenarios sobre si nuestros antepasados lograron ó dejaron de lograr que subiese el agua á donde ellos se proponían, todo eso no vale un comino, en razón á que las ciencias físicas han adelantado mucho de tres semanas á esta parte y por consiguiente que quiera que no quiera el agua se elevará hasta donde la mande el ingeniero director, y si se resiste no habrá mas remedio que cogerla en brazos y arriba con ella.

Nuestros plácemes al Ayuntamiento, al Ingeniero señor Ciriquian, á Juanito el municipal, al albañil llamado el Tojo y á los que extrajeron el agua á la luz del canal del batelero durante dos noches consecutivas.

En esta relación anoche (parece cuento) ni se recibió «El Fomento» ni tampoco «La Región» Pero ya no nos extraña pues tales años días ocurren todos los días. Paciencia ¡Cosas de España!

En esta relación anoche (parece cuento) ni se recibió «El Fomento» ni tampoco «La Región» Pero ya no nos extraña pues tales años días ocurren todos los días. Paciencia ¡Cosas de España!

## SERIEDADES CÓMICAS.

Dice un filósofo, indiano ó griego (pues para el caso lo mismo dá,)

que el ser mas bruto del universo es el humano: la prueba ahí vá.

Segun él todos, todos los seres, llenan su objeto cumplen su fin.

Lo mismo el gato que el insectillo, así la hiena como el delfin.

El gato nace para la caza de los ratones, y, el gran Nemroz, no deja uno donde el habita, que los persigue con ansia alóroz.

Tiene el insecto por fin, tan solo causar molestias á todo ser,

y pica... y pica lo mismo al burro que al buey y al hombre y á la mujer.

En el cadáver tiene la hiena su fin y objeto y, con ardor, vá al Campo-Santo y allí se atraca de carne humana que es la peor.

El delfin come los otros peces; que ese es su objeto y ese su fin,

y en la gran masa del Océano, como un ratero, vive el delfin....

En cambio el hombre, lleno de orgullo, nace con alas para ir á Dios,

y tras los vicios y los errores preso de un vértigo se marcha en pos.

Piensa que piensa... mas se equivoca; que sé de muchos deben pensar;

pues infinitos hay en el mundo que solo aprenden á rebuznar.

—Te adoro con frenesí —Y yo á tí, te lo aseguro —¿Es cierto? ¿juras que sí? pues jura... dándome un duro.

Yo reto á las ciudades amigas de reformas, que vengan á este pueblo con él á competir que está el bello casino con su junta ingeniosa y está el Ayuntamiento, ¡que no hay mas que pedir!

La junta del casino en un eden trocándolo nos proporciona dichas, mi ratos de solaz, y ni una vez siquiera, de día ni de noche ni aun en la madrugada se altera allí la paz.

El dino Ayuntamiento construye fuentes bellas, y el alumbrado eléctrico hasta lo vá á instalar...

En cuanto llegue uno que venga á proponérselo... si encima unos billetes les ha de regalar.

YO.

Imp. de Isidoro Hernandez.

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRICION  
LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
con el regalo quincenal  
DE LA CRÓNICA DE LA MODA Y DE LA MÚSICA.  
EN MADRID, 1'50 PESETAS MES, 15 AÑO.  
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 TRIM. 18 AÑO.  
EN AMÉRICA Y EXTRANJERO, 12 Y 45.  
PUNTO UNICO DE SUSCRICION:  
MADRID, FACTOR, NUM. 5  
AÑO XLI. NUM. 1172



## DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

SE VENDE A 5 CTS. Y 30 POR UNA PESETA. A LOS PERIÓDICOS (1.ª EDICION) PRECIO CONVENCIONAL.

PRIMERA EDICION

Madrid, Martes 29 de Abril de 1890

DE LA MANANA

LOS ANUNCIOS  
inertes en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA  
y en 20 periódicos más cuentan  
A UNA PESETA LINEA.  
Se reciben solo en la administración, Factor, número 5  
y en la Sociedad general de Anuncios, Alcalá 5 y 7.  
LOS SUSCRITORES DE AÑO  
pueden optar entre la rebaja o el regalo  
DEL RETRATO DE LOS REYES  
de un metro de alto, recibido en la Adm.  
OFICINAS FACTOR 5

### OPTICA Y CIRUJIA

Gran liquidación por cesacion de comercio. Atocha, 27, frente a Fomento.

MARIA  
MODAS DE SOMBREROS  
PRECIOS MÓDICOS  
Caballero de Gracia, 8, entr. decha.

TRIVIÑO Hijo ALFONSO, DENTISTA. MONTE-TRA, 29, pral. (antes Arenal, 7) Hay ascensor.

VENUS SENSUAL, OBRA CURIOSA Y PRECISA a los hombres y señoras casadas, 45 ptas. Librerías de España: en Madrid, F.é. Hernando, Gutenberg, y otros.

### LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

#### A LA UNA DE LA MADRUGADA

Se ha desplomado el puente que atravesaba el río Teja en la parroquia de Moreira del término municipal de Puenteareas, quedando por consiguiente incomunicados la mitad de los vecinos de dicha parroquia y los del pueblo este con los de Salceda y demás de aquella banda.

Parce que los plateros de Barcelona se adhieren a la manifestacion del 1.º de mayo.

Sus establecimientos permanecerán cerrados durante todo el día.

Los trabajadores de Vich, Manlleu, Torrelló, Roda, San Hipólito, San Vicens y Ripoll, se hallan dispuestos a secundar la manifestacion del 1.º de mayo.

Se han constituido comisiones favorables a la jornada de ocho horas en Sabadell, Tarrasa, San Gervasio, San Martín, Barcelona, Rubí, Vilasar y Sans.

Leemos en *El Clamor*:

«Segun noticias de la Habana, ayer se reunieron los coroneles de los voluntarios, acordando nombrar una comision que se acerque al capitán general con objeto de hacerle presente, para que lo trasmita al gobierno, que aquellos jamás han reclamado derecho alguno político en su favor, y que consideran perjudicial para el instituto todo cuanto pueda apartarlo por un momento siquiera de su patriótica misión.»

De las tres vacantes existentes de generales de brigada, de las que, si mal no recordamos, dos de ellas corresponden al arma de infantería y una a la de caballería, se indica para esta última al veterano coronel del regimiento cazadores de Mallorca, D. Adolfo Cortijo, que no solo cuenta cuarenta y dos años de servicios sin abono, sino dieciséis de antigüedad y catorce de efectividad, trece de éstos con mando de cuerpo, y que hoy es el número uno del arma en condiciones de ascenso.

*El País* declara ayer que el partido socialista no renunciará a su actitud revolucionaria hasta tanto que no se modifique el estado de derecho y se decrete una amplia amnistía para los emigrados.

Dicen los periódicos de Lisboa que se ha presentado al señor ministro de la Gobernación del vecino reino, nuestro compatriota el catedrático jubilado D. José Higinio de Arriaga y Duque, y en vista de que sus explicaciones revelaban alguna alteración en las facultades mentales, el gobernador portugués ha dispuesto que fuese acompañado al consulado de España.

En efecto D. José Higinio Arriaga, es jubilado y percibe pension del Tesoro español, y padece, hace ya años, una manía persecutoria, que le obliga a estar siempre viajando por Europa y América, hasta el punto de que ha recorrido varias veces el antiguo y el nuevo mundo. Ahora iba a embarcarse en Lisboa, con dirección a Chile, en el vapor *Petrópolis*, pero antes de ir a bordo exigía del ministro portugués que le prometiese solemnemente que en Portugal no le robarían como le sucedió en Hamburgo con una carta con valores.

El Sr. Arriaga ha sido en activo servicio un funcionario dignísimo e integérrimo, y creemos que sea pariente muy cercano del abogado del Estado del mismo apellido. Ha manifestado al ministro de Reino que es español, con 70 años, rentas propias y sin deseo de volver a España, que vive de su fortuna y de sus trabajos científicos.

Los documentos exhibidos comprueban que es catedrático jubilado y que prestó servicios docentes en las Universidades de Barcelona, Oviedo, Santiago y Valladolid.

D. José Giraldez, autor de varias obras sobre tipografía y de otros estudios importantes sobre el trabajo de los obreros, acaba de publicar un folleto titulado *La cuestion social*, que merece ser leído con atención y que hace sentir que su autor no lograra, como lo solicitó, asistir al Congreso de Berlín para estudiar la situación y aspiraciones de los obreros en Francia, Bélgica y Alemania, sobre lo que hubiera hecho un trabajo completo y útil para nuestra patria.

Al hacerse cargo el Sr. Chinchilla del gobierno general de Cuba, dirigió a los habitantes de dicha isla la siguiente allocucion:

«Honrado por el gobierno de S. M. con el nombramiento de gobernador general de estas importantes provincias españolas, a consecuencia del inesperado y sensible fallecimiento de mi ilustre antecesor y querido compañero, al dirigiros hoy mi afectuoso saludo, seame permitido dedicar a su memoria un recuerdo de cariñoso respeto.

Bien me conocéis, por haber permanecido entre vosotros los mejores años de mi vida, y superfluo fuera manifestaros todo el interés que me inspira vuestra prosperidad y bienestar; interés sellado con una de las afecciones más íntimas de mi alma y que se aviva y acrecienta hoy al desembarcar en esta ocasion, por mi desgracia, solo.

No he de hacer os ampulosas ofertas. Huelgan las palabras cuando se abrigan con la tenacidad de una conciencia recta, el generoso empeño de velar por la moralidad y el prestigio de la administración; y contando, como cuento, con el tenebroso eficaz y valioso de todos, espero tranquilamente el término de mi mandato para poner a la falda de la opinion, al que de

Vuestro gobernador general, José Chinchilla.»

La idea de la Exposicion Universal en Madrid para el cuarto centenario del descubrimiento de América está despertando mucha animacion y entusiasmo en la isla de Cuba y en todas partes.

Sabemos que de la Habana han escrito al Sr. Taviel de Andrade, presidente de la Exposicion, encargándole se entienda con la Tabacalera y con el gobierno, a fin de que concierne la instalacion en Madrid para la Exposicion de 1892 de una gran fábrica de tabacos habanos y que quede despues permanente con el objeto de que la contratacion de tabacos habanos que se hace en Hamburgo para los demás mercados europeos, se haga en adelante en Madrid, lo cual seria la medida más eficaz para evitar la falsificacion de marcas de la Habana que allí se hace.

Tambien anuncian desde la Habana a uno de los más celosos diputados de la isla de Cuba, en las pasadas Cortes, el gran deseo que tienen los cubanos de que su instalacion sea de lo más notable que se haga para la próxima Exposicion como corresponde a tan rica y adelantada comarca americana.

La Asociacion de Proprietarios, en defensa de los derechos de éstos, ha elevado una instancia al señor ministro de Hacienda a consecuencia de haberse negado el administrador de contribuciones de la provincia a admitir las relaciones juradas que algunos propietarios han presentado por haber sufrido disminucion las rentas de algunas de sus fincas.

La importancia del asunto movió al Sr. D. Francisco Silvela a dirigir una pregunta al gobierno en la sesion del sábado, y el señor ministro de Hacienda contestó haber recomendado el pronto despacho del expediente. Es asunto de mucha importancia para los propietarios de Madrid.

Los Sres. Puig (D. Fernando) y marqués de Aguilar de Campo han presentado una proposicion de ley en la alta Cámara declarando libre de los derechos de importacion en la Peninsula e islas Baleares el sulfato de cobre.

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros correspondientes los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 28 (112 m.).  
Acaba de terminar el escrutinio de las elecciones municipales de Paris.

Hé aqui los resultados definitivos:  
Conservadores, 8.  
Republicanos, 12.  
Boulangierista, 1.

Elecciones nulas 89, por no haber reunido ninguno de los candidatos el número de votos que exige la ley.

En estas 89 elecciones llevaban ventaja 42 republicanos de diferentes matices, 4 conservadores y 13 boulangieristas.

Paris, 28.  
Continúa la huelga en Besseges.

Los obreros piden aumento de salario. En todos los centros industriales de Francia se proyectan manifestaciones para el 1.º de mayo, pero los obreros declaran que no turbarán el orden.

Paris, 28.  
Ayer se verificaron en Francia varias elecciones parciales de diputados.

El Sr. Delpuch, republicano, fué elegido en Corrac por 8148 votos, contra el boulangierista Sr. Bacher, que obtuvo 8018.

El Sr. Bacher obtuvo mayoría en la eleccion anterior, pero su acta fué anulada.

En los departamentos del Eure Youne y Charente hubo tres elecciones, en las cuales ninguno de los candidatos obtuvo el número de votos que exige la ley.

En Ladeve, el Sr. Menard Dorian, republicano, fué elegido por 7232 votos, contra el Sr. Lerroy Beaulie, conservador, que obtuvo 7211.

El acta del Sr. Menard había sido anulada.

En Trunron el Sr. Seigusobos, republicano, fué elegido por 1343 votos contra el Sr. Morin La Tour, conservador, que obtuvo 9520.

El acta del último había sido anulada por la Cámara.

Paris, 28.  
En algunas poblaciones de los departamentos, las autoridades han fijado bandos anunciando que en cumplimiento de la ley se prohibirán grupos o demostraciones de cualquier clase en la via pública.

Paris, 28.  
Varias asociaciones obreras de los departamentos han acordado dirigir exposiciones a la Cámara, pidiendo la reduccion del trabajo a ocho horas diarias y las demás reformas solicitadas por el Congreso obrero.

Han decidido tambien tomar parte en la manifestacion del jueves.

Paris, 28.  
Las noticias tanto de Europa como de América sobre la cosecha de azucar son generalmente satisfactorias.

Las existencias de azucar en todo el mundo se calculan en 4.388648 toneladas, cuando en el año anterior en esta misma época no ascendian más que a 4.002038 toneladas.

Paris, 28.  
A consecuencia de la huelga del 1.º de mayo, a la cual se han adherido en algunos puntos los tipógrafos, no se podrán publicar varios periódicos extranjeros.

En Paris no sucederá probablemente esto.

Se han abrigado temores de que falte el gas en ciertas poblaciones; pero hasta ahora son infundados.

Paris, 28.  
Si el Sr. Floquet, presidente de la Cámara de los diputados no está en Paris el 1.º de mayo, uno de los secretarios de la Cámara recibirá la peticion de los obreros que procesionalmente se proponen dirigirse a la Cámara.

Viena, 28.  
El movimiento socialista se acentua en todos los centros industriales de Austria. Los obreros piden las ventajas solicitadas por el Congreso de Paris; pero algunos van más allá, diciendo que quieren mayor aumento de jornal del consignado en aquella reunion.

Las exigencias en varios puntos son enormes alcanzando hasta al 80 por 100 sobre el salario actual.

Los panaderos comienzan a subir el pan protestando que se ven obligados a pagar más jornal a los operarios.

No hay noticias de que se haya vuelto a turbar el orden en ninguna otra ciudad de Austria; pero la efervescencia obrera inspira vivas inquietudes.

Desde 1848 no se había notado en Austria-Hungria tanta agitacion socialista como ahora.

Aunque los trabajadores protestan de sus intenciones pacíficas, el gobierno despliega grande actividad en la prevision de desórdenes con motivo de la manifestacion de 1.º de mayo.

Las garniciones de los centros industriales han sido reforzadas.

Las autoridades militares tienen el orden de obrar con la mayor energia.

Paris, 28 (31 t.).  
4 por 100 exterior español, 72-93.  
Cubas, 00.  
3 por 100 frances, 89-08.

Londres, 28 (3 t.).  
4 por 100 exterior español, 73-00.

Han llegado a esta corte, precedidos de extraordinaria fama, los hermanos Delavanti (Walter y Emilia), que toda la prensa extranjera llama *Los Reyes del alambre*. Despues de muchos trabajos y grandes sacrificios, la nueva empresa de los Jardines del Buen Retiro ha logrado contratarlos por un limitado número de representaciones.

El trabajo que esos dos jóvenes artistas (de 19 y 20 años respectivamente) ejecutan sobre el alambre, es maravilloso y sin rival en el mundo. Pero lo que llama más poderosamente la atencion es el asombroso y arriesgado trabajo que realizan, el con patines sin ningún aparato, ella con los pies sujetos en cestos, desapareciendo todo temor en el público ante el apolmo y seguridad de los artistas, que sin vacilacion alguna andan, van y vienen, saltan y corren en todos sentidos, con tanta audacia, ligereza y seguridad, cual pudiera hacerlo en la calle el más travieso muchacho.

Todo su trabajo es gracioso, elegante, natural, lo cual les ha valido la inmensa fama que, a pesar de sus pocos años, han alcanzado en todas las principales ciudades de Inglaterra y Francia, siendo buscados por los más notables empresarios extranjeros, despues de haber sido llamados con mucho empeño para trabajar en presencia de la corte en Copenhague.

Si a esto se añade que es difícil imaginar pareja más perfecta y hermosa, ni de formas más correctas, pues la prensa extranjera les llama *Adonis* y *Venus*, se comprenderá la justa fama que tienen tan notables artistas.

El inteligente público de Madrid tendrá pronto ocasion de juzgar por sí mismo en presencia de la realidad.

La nueva empresa inaugurará la temporada de primavera el 1.º de mayo, y desde el día 2, la conocida casa «Fornos» tendrá instalado el servicio para almuerzos, café, chocolate, etc.

El miércoles próximo tendrá lugar en el teatro de la Zarzuela el beneficio de los empleados de contaduría, en cuya funcion tendrá lugar el estreno del boquete cómico-lírico en un acto y tres cuadros, de un aplaudido autor, y de un reputado maestro, titulado *Escenas de 1808*, en el cual se estrenará una decoracion y variados trajes.

Asimismo se pondrá en escena la pieza en un acto del aplaudido autor D. Emilio Alvarez, hace años no representada, titulada *Así va el mundo, hija mía*, cuyo papel de protagonista desempeñará la niña María Paris, de diez años de edad.

La redoma encantada lleva al teatro Español todas las noches gran concurrencia, hasta el extremo de concluirse los billetes, como sucedió ayer por tarde y noche.

Las señoras Lombía, Franco, Alisedo y Parejo y los Sres. García, Mela, Castro y Catalan, desempeñan la obra a la perfeccion, recibiendo del público ruidosos aplausos.

Asimismo la primera bailarina sefiorita Fuensanta alcanza un éxito en los preciosos bailables que tiene la obra.

El jueves próximo por la tarde se verificará la funcion en obsequio a los niños, que se suspendió el jueves anterior por indisposicion del Sr. Mela.

Para dicho día y funcion se espandan localidades en contaduría, a las horas de costumbre.

El viernes próximo tendrá lugar la apertura de la temporada en el teatro del Principe Alfonso, con el estreno del 4.º propósito en un acto y dos cuadros, original de dos aplaudidos autores, con música de un reputadísimo maestro, titulado *Mestras sin valor*, y el popular episodio *Cádiz*, en el que debutará la primera tiple doña Carmen Moreno, tomando además parte doña Sofia Romero y los populares actores Sres. D. Julio Ruiz, Valero Loeita, Constanti, Sigler, San Juan, las señoras Baeza e Imperial.

Tambien se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en un acto, titulada *Los zangolotinos*, en la que tanto se distingue doña Sofia Romero y D. Julio Ruiz.

A juzgar por el abono que ha hecho para los días de moda, el cual quedará cerrado la víspera de la inauguracion, este teatro se verá, como en años anteriores, concurridísimo.

A los señores abonados a los días de moda, se les reservarán sus localidades para la funcion de inauguracion hasta las cinco de la tarde del jueves 1.º de mayo.

S. M. la reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando maestraescuela de Menorca a D. Juan Pujol y Sabater, párroco de Santa Cruz de Palma.

Idem beneficiado de Ibiza a D. Mariano Morales y Ursula.

Trasladando a la plaza de magistrado de Velez Malaga, a D. Salustiano Rey Basadre y Salgado, que sirve igual cargo en la de Albuñol.

Idem a magistrado de la Audiencia territorial de Palma, a D. Ignacio García Martín, magistrado electo de la de Las Palmas.

Nombrando presidente de seccion de la sala de lo criminal de la Audiencia de Valencia a D. Patricio del Collado y Sopera, magistrado de la misma Audiencia.

La SESION DEL SENADO de ayer 28 de abril se abrió a las tres y media bajo la presidencia del señor marqués de la Habana.

Se dió cuenta del resultado de la reunion de secciones.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS explicó el retraso del dictamen acerca del ferrocarril de Medina del Campo a Calatayud, por no serle favorable la opinion de los Sres. Navarro Rodrigo y conde de Xiquena.

Añadió que reunirá la comision tan pronto como el actual ministro de Fomento estudie el expediente y manifieste su decision de asistir al seno de la misma.

El Sr. FUENMAYOR explicó sus manifestaciones del sábado respecto al asunto por el interés que le inspira la provincia de Soria y por deberes que le imponia su carácter de individuo de la comision.

El Sr. MARTINEZ CAMPOS manifestó que se interesa mucho por Soria, cuyo estado en punto a vias de comunicacion, no puede ser más deplorable tratándose de una provincia central.

Dijo que opinaba en contra del proyecto porque en Medina se iban reuniendo muchas cabezas de línea, más de las convenientes bajo el punto de vista militar y que creía más acertado que este ferrocarril partiese de Valladolid.

Añadió que, a su juicio, procedía esperar la caducidad de otras dos líneas férreas paralelas que están concedidas.

El señor ministro de FOMENTO ofreció estudiar el asunto y ponerse a las órdenes del Senado respecto a la cuestion que se debatía.

El señor marqués de ESTELLA declaró que no quería intercalar al ministro de la Gobernacion sobre el servicio de incendios y que le bastaba con rogarle que estudie la organizacion del mismo para corregir los infinitos defectos que tiene.

Rogó al señor ministro de la Guerra que los beneficios de las farmacias militares alcancen al ejército activo y al pasivo, sin atender las reclamaciones de los estudiantes de farmacia, mostrándose conforme con que se corten los abusos por medio de la redaccion del oportuno reglamento.

El señor ministro de la GUERRA recordó que la demanda contenciosa presentada por los farmacéuticos del orden civil no fué admitida y dijo que legalmente nada tenían que reclamar.

Manifestó que se había encontrado establecidas las farmacias militares; que si las Cortes le daban medio de aumentarlas, sin pedirlos, los aceptaría, aunque no tiene el propósito de instalar nuevos establecimientos de esta índole por su propia iniciativa; que los beneficios de las farmacias serán extensivos a todos los militares, sea la que fuese su situacion, y que cortará los abusos para que no los disfruten los que no sean militares.

Los Sres. ALVAREZ y ZAVALA manifestaron las garantías que ofrecen los Sres. Rivas y Palmer para cumplir el contrato de los cruceros.

El señor conde de ESTEBAN COLLANTES rogó al señor ministro de la Gobernacion que mantuviera en el presupuesto de la Diputacion provincial de Palencia el crédito de 100000 pesetas para las obras de la cárcel.

El señor marqués de HAZAS rogó al gobierno que del fondo de calamidades se diese algun socorro a las familias de los pescadores que recientemente han perecido en Santander.

Orden del día.  
Se aprobaron sin debate los proyectos de ley sobre concesion de un crédito extraordinario al presupuesto vigente para adquirir en Berlín una casa residencia de la embajada española y aprobando varios suplementos de crédito y créditos extraordinarios concedidos por medida gubernativa al presupuesto de 1886-87.

Se votaron definitivamente los proyectos de ley referentes a las carreteras de Ujigiar a Guadix y de Ajalvir a la de Guadalupe a Torrelaguna.

Continuacion del debate sobre el proyecto de ley de reorganizacion del Consejo de instruccion pública.

El Sr. OLIVA hizo observaciones al artículo 4.º

El Sr. RADA y DELGADO le contestó en nombre de la comision.

Intervinieron además en el debate los Sres. Merelo, ministro de Fomento, conde de Canga-Argüelles y Alonso Rubio y quedó aprobado el art. 4.º

Se suspendió el debate y se levantó la sesion a las seis y 40 minutos.

Ayer tarde se ha reunido consistencia del ministro de Hacienda, la comision del Senado sobre el proyecto de ley de amortizacion del empréstito de las minas de Almaden.

Segun parece habrá voto particular en vista de la diversidad de criterios de los individuos de la comision.

Oliva, Arrando, Hoppe, García Rizo y Bargas.

Y para la de fuerzas navales, a los señores García Tuñon, Bosch y Carbonell Graells, Becerra Armero, Rodríguez Arias, baron de Benifayó y Moral.

Tambien han nombrado la comision sobre el proyecto de ley reconociendo derecho al ascenso a oficial a los guardias alabarderos y sargentos de carabineros de la guardia civil declarados antes de la ley de 19 de julio de 1889, y han autorizado la lectura de tres proposiciones de los Sres. Mena, Puig y marqués de Aguilar de Campo.

Nuestro colega *El Liberal*, haciendo eco de un rumor recogido en un círculo de militares, decía, y nosotros copiamos la noticia de que el expediente que se sigue de averiguacion de los hechos ocurridos en la entrevista entre el general Borbon y los periódicos *La Union Católica* y *El Mensajero Católico*, había sido elevado a categoría de sumaria.

La noticia no es exacta, pues nada puede resultar contra el general Borbon, que no ha cometido ninguna falta, que la rectificacion fué pública, y que los mismos periodistas, compañeros nuestros, han declarado que en toda la conversacion reinó, por parte del general Borbon, un amor muy acendrado por la patria, el ejército y las instituciones que habiendo ellos hablado aquel día de varios personajes políticos, era muy fácil que equivocadamente atribuyesen a general conceptos de otros.

Sin duda la noticia, mal interpretada, se refiere a una real orden en que se carga al general D. Francisco María Borbon el estudio de un plan de mejoras obras militares de Otoño, a semejanza de las de los ejércitos extranjeros, para las fuerzas de este distrito, y cesando, *rinamente*, en el mando directo de la legada que tiene a su cargo, mientras empeña esta honorísima comision en servicio.

La sesion del CONGRESO de ayer 28 abrió a las dos y cuarto, presidida por Sr. Alonso Martínez.

El Sr. ROSELL apoyó una proposicion de ley autorizando a la Diputacion provincial de Barcelona para contratar empréstito de 7.500000 pesetas para reteras.

Fué tomada en consideracion.

El Sr. ROZPIDE (D. Pablo), declaró otra cuyo objeto es subsanar un error de la ley de expropiacion forzosa, y se tomó en consideracion.

Orden del día.  
Continuó el debate de la reforma electoral en las Antillas.

El Sr. FORTUONDO defendió un artículo adicional pidiendo que las rebajas de bonificaciones de la contribucion municipal en cuenta para el cómputo de Cárdena, que da derecho electoral.

En su extenso discurso señaló las deficiencias del proyecto de ley que se discute, creyendo que no responde al sentimiento de asimilacion, porque propia, tiene grandes desigualdades y privilegios en la concesion del derecho electoral. Consignó que tal vez se vea obligados a retraerse en sus elecciones los autonomistas.

El ministro de ULTRAMAR se manifestó partidario del sufragio universal, y añadió que si no se retira es por las dificultades de toda reforma que debe ser progresiva y no perturbadora, por consiguiente el gobierno se ha contentado con presentar un proyecto que es una verdadera transacion.

Negó que con la ley se favorezca el partido y se perjudique a otro, y justificó el voto que con ciertas condiciones concede a los voluntarios.

Se suspendió el debate y se votaron definitivamente varios proyectos de ley.

Continuó el debate de los presupuestos. El Sr. SANCHEZ BEDOYA consumó el segundo turno en contra del presupuesto de la Guerra.

Censuró al presidente del Consejo ministros por su falta de firmeza en política militar, pues unas veces hace dera del partido las reformas del ejército y otras ó las abandona ó las concede como obra a que deben contribuir los partidos.

Con especialidad la gestion del Sr. Chinchilla mereció severa crítica del diputado conservador.

Examinando el presupuesto que carencia de organizacion y el de desatendidas las obras de defensa, el concepto las economías que se proponen no son tales economías, a pesar de haberse desmolido el contingente del ejército y las bocas de fuego.

Dijo que el actual ministro de Guerra ha empeorado la situacion creada su antecesor, sin duda dejándose llevar por la indiferencia, sino es hostilidad hacia el Sr. Sagasta hacia las reformas que se proponen, pues se aumentan los gastos de mediar las deficiencias y males del ejército, pues se aumentan los gastos personal y se disminuyen los de material y guerra.

El Sr. SUAREZ INCLAN defendió el dictamen y la política militar del gobierno.

Procuró demostrar que si se preserva economías no son posibles las reformas ni los gastos de material y fortificacion que se reclaman.

Los Sres. Bedoya y Suarez rectificaron distintas veces.

Se suspendió el debate y se levantó la sesion a las ocho y cuarto.

La comision de presupuestos del día de hoy se ha reunido tarde para examinar los proyectos de ley de crédito ministerio de Marina, acordando a éste los antecedentes necesarios de emitir dictamen.

La comision del Senado sobre el proyecto de ley del sufragio universal acordó los siguientes turnos de dictamen:

En la totalidad, el Sr. Romero contestará al Sr. Bosch y Fustegueras; Sr. Calleja al conde de Estaban Pidal; y el Sr. Montero Rios al marqués de Pidal.

En el artículo primero, el Sr. Haza contestará al Sr. Trives; el Sr. Rada y Delgado al Sr. Vida; y el Sr. Martín al conde de Tejada.

Con gran solemnidad ha tenido lugar a las cuatro de ayer tarde la inauguración de la sociedad benéfica El Porvenir Industrial, establecida en la casa núm. 12 de la calle de las Fuentes.

Numerosas y elegantes damas empezaron a ocupar una hora antes el salón en el que se iba a celebrar el acto.

El acto, dirigido por el reputado Sr. Carrillo, ejecutó un precioso programa, y a seguida ocupó la presidencia el Sr. Muñoz, señor duque de Vargas, el cual tenía a derecha y izquierda, respectivamente, a los señores D. José Cárdenas y D. Segismundo D. José.

El secretario primero de la Sociedad, Sr. Muñoz, leyó una muy bien estudiada Memoria referente a la fundación de una benéfica sociedad, cuyo ideal es combatir las tres plagas de la sociedad: la ignorancia y el crimen.

El Sr. Muñoz, en su Memoria, manifestó el nombre de la Sociedad, que no basaba en los niños desvalidos y enfermos que se encuentran en aquel establecimiento la falta de cuerpo y la del alma; no basta a los obreros asociados dejen de tener pensando en una mañana horrible que, postrados en el lecho de un hospital, contemplan a sus esposas e hijos abandonados y hambrientos; no basta a los enfermos con médico y farmacia y auxilios médicos durante sus enfermedades; basta instruirles en nuestras cátedras de nuestra biblioteca; hace falta un lugar donde los niños abandonados, esos niños que viven sus primeros días en el seno de las aceras y más tarde se entregan al largo catálogo de los desvalidos que sufren persecución por su raza, puedan tener casa, alimento y educación.

Hace falta aumentar los ciudadanos obreros, restando el número de presidiarios. Hace falta instituir el Montepío de los viejos, para que los veteranos del trabajo, los héroes del taller y del andamio no encuentren como única recompensa el duro y triste pan de la mendicidad. Hace falta la exposición permanente, para que las clases trabajadoras no caigan en las cruces garras de la usura, y el verdadero mérito, escondido por falta de protección, deje de estar bajo el yugo de monopolio irritante. Hace falta, por último, fomentar obras, dar calor a las iniciativas y procurar que renazcan las industrias que un día hicieron de la capital de España emporio de riqueza. ¡Ah! Los logros, logrados todos nuestros propósitos, vendrá a poner remate a la tarea benéfica que se ha emprendido en esta colonia obrera establecida a pocos metros de Madrid, en fértiles tierras regadas por un río cuyas bulliciosas aguas, empinando en espumas y despeñándose en cascadas, puedan ser utilizadas como fuerza motriz.

El Sr. Muñoz fué muy aplaudido. Seguidamente el doctor Calatraveño leyó un opusculo explicando lo que se entiende por dispensario para niños, y extendiéndose en varias consideraciones para deducir la imprescindible necesidad de estos centros benéficos. El doctor Calatraveño escuchó entusiastas aplausos.

El señor ministro de Fomento, en un breve discurso, dió las gracias a la sociedad por la honra que había dispensado ofreciendo todo su apoyo para sostener una benéfica institución, fundada por iniciativa del honrado artesano D. José María Gamero.

El presidente efectivo de la sociedad, Sr. Cárdenas, reseñó con elocuente frase origen y propósito de la asociación, haciendo votos por la prosperidad de tan benéfica institución.

El Sr. Moret, con la elocuencia que le caracteriza, hizo el parangón entre el niño rico y el niño pobre, excitando a la clase pudiente que escatime un juguete a sus hijos para emplear su importe en favor de los desgraciados niños que morían víctimas de la miseria.

Los tres últimos discursos fueron aplaudidos.

El establecimiento El Porvenir Industrial es digno de visitarse. Hallanse en él escuela, gimnasio, baños, biblioteca y clases de música y dibujo. La concurrencia ha sido numerosísima.

Podemos asegurar que en el ministerio de Marina no hay pendiente reclamación de alcances que devengará ninguna manifiesta, de nacionalidad francesa, que ha fallecido en la Habana estando al servicio de nuestra armada.

El hijo del funcionario de dicha oficina que ayer se refiere nuestro colega *Globo*, aduce ciertos derechos al cobro de 25 pesetas, parecía lo natural que desahogado hubiera entablado su reclamación; y en marina, repetimos, no hay la menor noticia de ella.

El conocido escritor D. Alfredo de los Ríos acaba de sufrir la inmensa desdicha de perder a uno de sus hijos, niño de corta edad.

Los asociados de todas veras al justo que aflige al Sr. Escosura y su distinguida esposa.

El Sr. Muñoz fué muy aplaudido. Seguidamente el doctor Calatraveño leyó un opusculo explicando lo que se entiende por dispensario para niños, y extendiéndose en varias consideraciones para deducir la imprescindible necesidad de estos centros benéficos. El doctor Calatraveño escuchó entusiastas aplausos.

El señor ministro de Fomento, en un breve discurso, dió las gracias a la sociedad por la honra que había dispensado ofreciendo todo su apoyo para sostener una benéfica institución, fundada por iniciativa del honrado artesano D. José María Gamero.

El presidente efectivo de la sociedad, Sr. Cárdenas, reseñó con elocuente frase origen y propósito de la asociación, haciendo votos por la prosperidad de tan benéfica institución.

El Sr. Moret, con la elocuencia que le caracteriza, hizo el parangón entre el niño rico y el niño pobre, excitando a la clase pudiente que escatime un juguete a sus hijos para emplear su importe en favor de los desgraciados niños que morían víctimas de la miseria.

Los tres últimos discursos fueron aplaudidos.

El establecimiento El Porvenir Industrial es digno de visitarse. Hallanse en él escuela, gimnasio, baños, biblioteca y clases de música y dibujo. La concurrencia ha sido numerosísima.

Podemos asegurar que en el ministerio de Marina no hay pendiente reclamación de alcances que devengará ninguna manifiesta, de nacionalidad francesa, que ha fallecido en la Habana estando al servicio de nuestra armada.

El hijo del funcionario de dicha oficina que ayer se refiere nuestro colega *Globo*, aduce ciertos derechos al cobro de 25 pesetas, parecía lo natural que desahogado hubiera entablado su reclamación; y en marina, repetimos, no hay la menor noticia de ella.

El conocido escritor D. Alfredo de los Ríos acaba de sufrir la inmensa desdicha de perder a uno de sus hijos, niño de corta edad.

Los asociados de todas veras al justo que aflige al Sr. Escosura y su distinguida esposa.

El Sr. Muñoz fué muy aplaudido. Seguidamente el doctor Calatraveño leyó un opusculo explicando lo que se entiende por dispensario para niños, y extendiéndose en varias consideraciones para deducir la imprescindible necesidad de estos centros benéficos. El doctor Calatraveño escuchó entusiastas aplausos.

El señor ministro de Fomento, en un breve discurso, dió las gracias a la sociedad por la honra que había dispensado ofreciendo todo su apoyo para sostener una benéfica institución, fundada por iniciativa del honrado artesano D. José María Gamero.

El presidente efectivo de la sociedad, Sr. Cárdenas, reseñó con elocuente frase origen y propósito de la asociación, haciendo votos por la prosperidad de tan benéfica institución.

El Sr. Moret, con la elocuencia que le caracteriza, hizo el parangón entre el niño rico y el niño pobre, excitando a la clase pudiente que escatime un juguete a sus hijos para emplear su importe en favor de los desgraciados niños que morían víctimas de la miseria.

Los tres últimos discursos fueron aplaudidos.

El establecimiento El Porvenir Industrial es digno de visitarse. Hallanse en él escuela, gimnasio, baños, biblioteca y clases de música y dibujo. La concurrencia ha sido numerosísima.

Podemos asegurar que en el ministerio de Marina no hay pendiente reclamación de alcances que devengará ninguna manifiesta, de nacionalidad francesa, que ha fallecido en la Habana estando al servicio de nuestra armada.

El hijo del funcionario de dicha oficina que ayer se refiere nuestro colega *Globo*, aduce ciertos derechos al cobro de 25 pesetas, parecía lo natural que desahogado hubiera entablado su reclamación; y en marina, repetimos, no hay la menor noticia de ella.

El conocido escritor D. Alfredo de los Ríos acaba de sufrir la inmensa desdicha de perder a uno de sus hijos, niño de corta edad.

Los asociados de todas veras al justo que aflige al Sr. Escosura y su distinguida esposa.

El Sr. Muñoz fué muy aplaudido. Seguidamente el doctor Calatraveño leyó un opusculo explicando lo que se entiende por dispensario para niños, y extendiéndose en varias consideraciones para deducir la imprescindible necesidad de estos centros benéficos. El doctor Calatraveño escuchó entusiastas aplausos.

El señor ministro de Fomento, en un breve discurso, dió las gracias a la sociedad por la honra que había dispensado ofreciendo todo su apoyo para sostener una benéfica institución, fundada por iniciativa del honrado artesano D. José María Gamero.

El presidente efectivo de la sociedad, Sr. Cárdenas, reseñó con elocuente frase origen y propósito de la asociación, haciendo votos por la prosperidad de tan benéfica institución.

El Sr. Moret, con la elocuencia que le caracteriza, hizo el parangón entre el niño rico y el niño pobre, excitando a la clase pudiente que escatime un juguete a sus hijos para emplear su importe en favor de los desgraciados niños que morían víctimas de la miseria.

Los tres últimos discursos fueron aplaudidos.

El establecimiento El Porvenir Industrial es digno de visitarse. Hallanse en él escuela, gimnasio, baños, biblioteca y clases de música y dibujo. La concurrencia ha sido numerosísima.

Podemos asegurar que en el ministerio de Marina no hay pendiente reclamación de alcances que devengará ninguna manifiesta, de nacionalidad francesa, que ha fallecido en la Habana estando al servicio de nuestra armada.

El hijo del funcionario de dicha oficina que ayer se refiere nuestro colega *Globo*, aduce ciertos derechos al cobro de 25 pesetas, parecía lo natural que desahogado hubiera entablado su reclamación; y en marina, repetimos, no hay la menor noticia de ella.

El conocido escritor D. Alfredo de los Ríos acaba de sufrir la inmensa desdicha de perder a uno de sus hijos, niño de corta edad.

Los asociados de todas veras al justo que aflige al Sr. Escosura y su distinguida esposa.

El Sr. Muñoz fué muy aplaudido. Seguidamente el doctor Calatraveño leyó un opusculo explicando lo que se entiende por dispensario para niños, y extendiéndose en varias consideraciones para deducir la imprescindible necesidad de estos centros benéficos. El doctor Calatraveño escuchó entusiastas aplausos.

El señor ministro de Fomento, en un breve discurso, dió las gracias a la sociedad por la honra que había dispensado ofreciendo todo su apoyo para sostener una benéfica institución, fundada por iniciativa del honrado artesano D. José María Gamero.

El presidente efectivo de la sociedad, Sr. Cárdenas, reseñó con elocuente frase origen y propósito de la asociación, haciendo votos por la prosperidad de tan benéfica institución.

El Sr. Moret, con la elocuencia que le caracteriza, hizo el parangón entre el niño rico y el niño pobre, excitando a la clase pudiente que escatime un juguete a sus hijos para emplear su importe en favor de los desgraciados niños que morían víctimas de la miseria.

Los tres últimos discursos fueron aplaudidos.

El establecimiento El Porvenir Industrial es digno de visitarse. Hallanse en él escuela, gimnasio, baños, biblioteca y clases de música y dibujo. La concurrencia ha sido numerosísima.

Podemos asegurar que en el ministerio de Marina no hay pendiente reclamación de alcances que devengará ninguna manifiesta, de nacionalidad francesa, que ha fallecido en la Habana estando al servicio de nuestra armada.

El hijo del funcionario de dicha oficina que ayer se refiere nuestro colega *Globo*, aduce ciertos derechos al cobro de 25 pesetas, parecía lo natural que desahogado hubiera entablado su reclamación; y en marina, repetimos, no hay la menor noticia de ella.

El conocido escritor D. Alfredo de los Ríos acaba de sufrir la inmensa desdicha de perder a uno de sus hijos, niño de corta edad.

Los asociados de todas veras al justo que aflige al Sr. Escosura y su distinguida esposa.

La junta directiva de la Liga contra la ignorancia ha quedado constituida del siguiente modo:  
Presidente, Sr. Galdó; vicepresidentes, señores Balacart y de las Casas; contador, Sr. Fuentes; tesorero, Sr. Egulaz; vocales: Sres. Solier, Ruiz de Salazar, Cardenera, La Torre, Sardá, Vidart, Marín, Baños, Mathet y de la Mata; secretario general, Sr. Pontes y Fernández; y secretarios, el Sr. Jimenez Delgado y la señorita Quesada (D.ª M.).

### DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

**ALMANAQUE**  
SANTOS DEL DIA.—San Pedro de Verona, mártir.  
Sol: sale a las 5; se pone a las 6:33.  
Luna: cuarto creciente.

### CULTOS PARA EL DIA 29

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las monjas de Santa Catalina y habrá misa cantada a San Pedro de Verona y por la tarde vísperas solemnes de la titular.  
En San Pascual Jubileo perpétuo de Cuarenta horas.  
En San Luis novena a Ntra. Señora del Amparo, siendo orador en la misa el señor Martínez y por la tarde el Sr. Garza-mendi.  
En San Ildefonso, solo por la tarde a la Virgen de la Soledad, el mismo señor.  
En Santiago sigue la novena a Nuestra

Señora de la Esperanza, predicando por la noche el señor Cruz.  
En Calatravas, a San Francisco de Paula, D. Vicente Buera.  
En San Antonio de los Alemanes misa y manifiesto como todos los martes.  
La misa y oficio son de San Pedro de Verona.  
Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de Monserrat, en su iglesia ó de la Cabeza, en San Ginés.

**CHARADA**  
Escribe Rufo a Facunda:  
«Nuestro tío tres—primera  
perdió en el prima—segunda  
su primera—dos—tercera.»

Solucion de la anterior: **ALICANTINA**

**ASILOS DE LA NOCHE**  
En la noche del día 27 se ha dado hospitalidad, cena y desayuno, en el Asilo del Sur, a 51 hombres, 20 mujeres, y 3 niños.—Total, 74.

**CASAS DE SOCORRO**  
En los días 26 y 27 se asistieron en las de esta capital 167 accidentes: 40 graves, 110 leves y 12 de pronóstico reservado.

**ENTERRAMIENTOS**  
En los días 26 y 27 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital a 71 cadáveres y 4 fetos.  
De difteria, 3.

### VACUNACION MUNICIPAL.

El día 29, de diez a once de la mañana, vacunará gratis el Dr. Balaguero a los pobres del distrito de Buenavista, directamente de la terna.  
El día 28 se vacunaron en el del Congreso, 17 personas.

### ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del día 27, según el Observatorio de Madrid, fué de 14.6 grados; la mínima, de 4.  
El día 28 en Madrid ha sido menos desapaible que los anteriores.  
El termómetro del Sr. Graselli señalaba 8 grados a las siete de la mañana, 18 a las doce del día y 17 a las cinco de la tarde.  
El barómetro indica tiempo variable.

### GOBIERNO MILITAR

**ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA, 29.**—Parada: San Fernando.  
Jefe de parada: señor coronel del 5.º Divisionario D. José Clavería.  
Imaginario: señor coronel de Cuenca, D. Juan Godoy.  
Guardia del Real Palacio: San Fernando, quinta sección del 5.º Divisionario y 22 caballos de la Reina.  
Jefe de día y presidente de la junta inspectora de provisiones: señor teniente coronel del 5.º de Cuerpo de Ejército, don Francisco Alverico.  
Imaginario: señor teniente coronel de Covadonga, D. Eduardo Martín.

Visita de Hospital: Arapiles, tercer capitán.  
Reconocimiento de provisiones: Reina, primer capitán.  
Vigilancia para la primera y segunda zona a las órdenes del señor jefe de distrito tercero y cuarto capitanes de Wad-Rás.

### AVISOS UTILES

Magnesia VILLEGAS, granular efervescente. Frasco, 6 rs. Pl. del Angel, 16.

### BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 28

ULTIMOS PRECIOS.	DEL 26	DEL 28
Deuda perpétua al 4 por 100 inter.	75-35	75-50
Idem id. pequeños.	75-85	75-50
Idem id. fin corriente firme.	75-35	75-45
Idem id. al 4 por 100 exterior.	77-45	77-45
Idem id. pequeños.	77-45	77-35
Deuda amortizable al 4 por 100.	88-80	88-85
Idem id. pequeños.	88-95	88-95
Idem id. no publicadas.	107-25	107-15
Cartas de Cuba, de 1886.	"	"
Deuda cons. al 3 y 1 p. 0/0 amort.	"	"
Annalidades de Cuba.	"	"
Acciones del Banco de España.	410-00	411-25
Idem id. no publicadas.	"	"
Comp. arrendatario de tabacos.	102-50	102-25
Cambios sobre plazas extranjeras.	"	"
Paris 8 dias vista.	6-25	"
Londres a la vista (libra esterlina) pesetas.	26-72 d	"
Idem a 8 dias vista (idem) idem.	26-68	"
Idem a 60 dias vista (idem) idem.	26-63 d	"
Idem a 90 dias fecha (idem) idem.	26-60	"
Berlin 4 dias vista (marco de 100 dineros).	"	"

Mercado sostenido.  
Paris, 78.06.

### ESPECTACULOS PARA EL DIA 29

**TEATRO ESPAÑOL.**—8 3/4.—Fada.  
23.—T. 1.º impar.—La Redoma.  
**COMEDIA.**—No hay función.  
**ALHAMBRA.**—9.—El juramento.  
**NOVEDADES.**—9.—La palomita.  
**ZARZUELA.**—8 1/2.—Tres tristes gloditas.—Brujerías.—La romería de Lara.—El arco de Noé.  
**LARA.**—9.—T. 1.º impar.—Será.  
Los diputados.—Amén! ó el ministro fermó.—Su Excelencia.—Doña Inés alma mía!  
**APOLLO.**—9.—Tanhauser el estancador tanquero.  
**ESLAVA.**—8 3/4.—El voto del cabro.—M. G. (estrono).—Los batallas Nina.  
**INFANTIL.**—8 3/4.—El señor Zeta.—El embargol.—Madrid.—¡Dios que!!  
**PRICE.**—8 1/2.—Cuarta faxhional ree.—Programa especial de ejercicios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos, mímicos.—Entrada general, 50 céntimos.  
**CIRCO DE COLON.**—8 1/2.—Dios ecuestres, gimnásticos, acrobáticos.—Entrada general 50 céntimos.  
**GRAN CICLORAMA.**—Alcalá, Esfinge, metempsicosis, perfeccionamiento por Ayerdy.—Sesiones todos los días a las 8 y 10 de la noche.—Entrada para todos los días.  
**LA UNIVERSAL** (Galera de cera).—Todos los días de 8 a 10 de la noche, Alcalá, 16.

**PÉRDIDA DE UNA CAPA CON** botones negros, desde la plaza de Moreria a la calle de Segovia. Quien la presente, Factor, 3, portada, será gratificado.

### COCHES

de todas clases, nuevos y usados. Mendizabal, 37.

### A PAGAR EN UN AÑO

muebles de todas clases desde el mas modesto al de mas lujo. Catalogos con precios. Luzan, 7.

**Noveno aniversario**  
LA SEÑORA  
D. PATROCINIO DE LA GRANJA Y SANCHEZ DE PONTES falleció el 29 de abril de 1881  
R. I. P.

Todas las misas que se celebran el martes 29 del corriente en la parroquia de Sta. Maria (iglesia del Sacramento) por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.  
Su viudo, D. José de Puntos y Rosales; sus hijos D. José y D. Luis, y demás parientes suplican a sus amigos la encomiendan a Dios.

### ORIENTE

Hotel Arenal, lesde 2 plas.; pension desde 7 plas.

**VENDEN MILORD, CLARENS** y vogue, casi nuevos. Plaza de Oriente, 3.

**URGE VENTA COCHES, CABALLOS,** jacas, guarniciones y piano danubrio. Sagunto, 1, tienda.

**DIANOS DE VENTA, FRANCÉS** y alemanes, nuevos y de ocasion. Ramirez, Leganitos, 2.

### SOBRESTANTES

Preparacion completa con practicas en el campo. Costanilla de los Angeles, 4, 1.º

### PALOMAS

Se compran de las llamadas ZURITAS, ó sean BRAVIAS, pagánolas de 10 a 12 rs. par, segun la cantidad, puestas en el tiro de pichon, sito en la Real Casa de Camo. Para tratar, Leopoldo Simon, Alcalá, 63.

**NE VENDEN APARADORES,** Sphercho, sillas, etc. De 9 a 11. Termosilla, 3, pral.

**BARATO PRECIOSO BOGHEI** Dy yeguas. Obelisco, 14, de 10 a 12

**PART. SE CEDE BONITO GABINETE.** Visitation, 17, pral.

**UNA SEÑORA FRANCESA CON** buenos referencias, desea colocacion, sea para enseñar el francés ó acompañar señoritas. Mlle. A. C. Ayala, 16 moderno, pral.

**ALMONEDA DE TODO EL MOBILIARIO** de casa. Gorguera 3, pl.

**Sexto aniversario**  
El señor  
**DON FERNANDO QUINDÓS** y Villarroel, vizconde de la Frontera, hijo de los excelentes Sres. Marquéses de San Saturnino; falleció el 29 de abril de 1884.

Todas las misas que se celebren el martes 29 del corriente en la iglesia parroquial de S. Martín, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

**LA SEÑORA**  
D. JOSEFA CLAVERIA Y ZALDUA falleció el 30 de marzo de 1889.  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la parroquia de San Jerónimo el Real los días 30 de abril y 2 de mayo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su familia ruega a sus amigos la encomiendan a Dios.

### LOROS JOVENES, PICO

blanco, hablan bien, se venden Cruz, 48, Martín.

**DIANO 30 DS. SUS BAYETAS** nuevas prueban no se ha usado. San Ignacio, 3, de 10 a 12.

**ALMONEDA: TODA LA CASA.** Hay piano, Fuencarral, 10, pral.

**ALMONEDA: CAMA DE CARACOLLO,** espejos, entredós, armario de luná, Olivo, 13.

**SE VENDE SERVICIO DE RESTAURANT** y batería de cocina de primera clase. Alcalá, 113, entre-suelo izquierdo, de diez a cinco. Sin predores.

**VENTA CABALLOS POR AU-**sencia del dueño. Almagro, 30.

**SE VENDE MILORD, SOCIABLE** Sy jardineria. Villamagna, 4.

**PRIMER ANIVERSARIO**  
EL EXCMO. SEÑOR  
**DON SANTIAGO ALONSO Y GARCÉS**  
DE LOS FAYOS  
CABALLERO PROFESO DE LA ORDEN MILITAR DE ALCANTARA  
FALLECIO EN ESTA CORTE EL DIA 29 DE ABRIL DE 1889.  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Luis Obispo y en las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.  
Los funerales de cabo de año tendran lugar en la ciudad de Alfaro y la villa de Quel.  
Su desconsolada viuda D.ª Consolacion Dominguez y Orive, su hijo D. Antonio, hermanos y demás parientes  
**RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.**

El Excmo. Señor Nuncio de Su Santidad se ha dignado conceder 100 dias de indulgencias a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de dicho señor. Y los excelentes señores obispos de Madrid-Alcalá, Sigüenza, Zaragoza y Calaberra, otros 40 dias ó sus diocesanos, y si el santo rosario se rezaba en compañía de alguna persona de la familia, 40 dias más por cada misterio.

**TOS, TOS, TOS**  
Recordamos a los que padecieron la gripe y demás que tengan tos, no olviden las infalibles pastillas del Dr. Andreu, de Barcelona, único remedio que la cura en muy poco tiempo, por fuerte que sea.—Pídase en todas las boticas de España.

**EL SR. D. DEMETRIO ORTIZ Y ANGULO**  
Alumno de último de Filosofia y Letras y cuarto de Derecho  
Ha fallecido el 28 de abril de 1890.—R. I. P.  
Sus desconsolados padres D. Francisco y doña Maria, sus hermanos, abuelos, tíos, tíos políticos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos que por olvido no hayan recibido esquila de invitacion se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 29 del actual, a las cuatro y media de la tarde, desde el cementerio de la Sacramental de San Justo (donde se halla depositado) a la estación del ferrocarril del Norte, en lo que recibirán especial favor.  
El duelo se despiden en la estación.—Se suplica el coche.

### La Funeraria, Preciados, 20, T.º 225.

**CON 25 PESETAS**  
sin ningun riesgo y en poco tiempo mucho dinero a ganar.  
ESCRIBIR: EL UNIVERSAL, 12, PRINCESA BARCELONA

### EN TODA ESPAÑA

se compran, venden y canjean fincas, industrias y comercios; se colocan capitales y se presta sobre hipotecas, rentas y sueldos. Gestion de asuntos judiciales y de todas clases. **UNICA CASA que los acepta para América.** SILVA, 31, 2.º, MADRID, E. Sanchez

### ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

concentrada. El mejor atemperante y depurativo de la sangre. Frascos de 4, 6, 9 y 12 rs. El jarabe, 4 rs. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha núm. 35, frente a la de Relatores.—Teléfono 35.

### CAMAS DE NOGAL

y PALOSANTO; camas inglesas de metal 16, PRÍNCIPE, 16 (AL LADO DE LA COMEDIA)

### LA VERDAD PELUQUERO

60, JACOMETREZO, 62.  
Camas y colchones de hierro de todos los modelos. Especialidad para campo, hoteles y asilos. Grande y variado surtido de camas inglesas legítimas.  
AL CONTADO Y A PLAZOS.

**SE VENDE ARMARIO-LIBRE-**Oría de roble; coleccion legislativa 6 rs. tomo y otros libros, baratos. Amor de Dios, 9.

**ALMONEDA DE MUEBLES Y** piano. Cruz, 37 y 39, primero.

**VINO DE PEPTONA**  
Pépsica  
de CHAPOTEAUT, Farm.º en Paris  
La Peptona es el resultado de la digestión de la carne de vaca, digerida por la pepsina como por el estómago. Alimentarse así los enfermos, los convalecientes y todas las personas acometidas de anemia por estenuacion, digestiones dificiles, asqueo de los alimentos, fiebres, diabetes, tisis, disenteria, tumores, cancer, enfermedades del higado y del estómago. En Paris, 3, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

**LA SEÑORA**  
**DOÑA CARMEN CARRERA DE CUENCA**  
HA FALLECIDO  
A LAS DIEZ DE LA MAÑANA DEL DIA 28 DE ABRIL DE 1890  
DESPUES DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS  
R. I. P.  
Su afligido esposo D. José, hermanos y demás parientes suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios, asistir a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el martes 29 del corriente, a las once de su mañana, desde la casa mortuoria, Sordo, 17 y 19, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.  
El duelo se despiden en el cementerio.—Se suplica el coche.

### NEW FUNERAL. ALCALÁ 60. T.º 3

**EL EXCMO. SEÑOR**  
D. LUIS VIEYRA DE ABREU Y YABAD; general de brigada; falleció el 29 del corriente, después de recibir los santos sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P. A.  
Todas las misas que se celebren mañana 29 en la iglesia de la Concepcion (barrio de Salamanca), serán aplicadas por el alma del finado.  
Sus desconsolados viuda, hijo y demás familia, ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios.  
Hay concedidos 40 dias de indulgencias por cada misa, sagrada comunión ó rosario aplicados por su alma.

**DIENTES BLANCOS**  
Higiene de la Boca  
**EL AGUA DE BOTOT**  
Conserva los Dientes, Fortalece las Encías, Refresca la Boca.  
Exljase siempre la Verdadera Agua de Botot.  
DEPÓSITO GENERAL: 17, Rue de la Paix, PARIS.  
ANTIGUAMENTE: 229, Rue Saint-Honoré.  
DE VENTA EN TODAS LAS PERFUMERIAS.

**A VESTIRSE BIEN Y BARATO** vayan a la **GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO**  
15, Plaza del ANGEL, 15 (frente a Espos y Hita).

### AL MONEDA

Se venden muebles de todas clases, ropas, planos, cuadros y objetos de capricho, procedentes de préstamos cumplidos del

### MONTE IBERICO

Plaza del Progreso, 14, 1.º

**EL SITO MAS SANO Y** pintoresco de Madrid se- alquila un hotel, semi-palacio, con todas las comodidades que puedan desearse.  
FERRAZ, 39, HOTEL.

### CASA EN VENTA

para renta, industria y recreo, con cuartos, locales y jardín.  
Don Ramon de la Cruz, 13.

**PERSIANAS COLOCADAS A** 2.50 y 3 plas. metro cuadrado.  
S. FUENCARRAL, 8.

**LA SEÑORITA**  
DOÑA MARIA DE LOS DOLORES DE BRIGONZA ha fallecido el día 28 de abril de 1890, a la edad de 23 años.  
R. I. P.  
Su desconsolado padre D. Enrique de Irigoyen, sus tíos, primos y demás parientes, tienen el sentimiento de comunicar a sus amigos tan sensible pérdida, y los ruegan se sirvan a la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el día 29 del actual, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, Sordo, 17, al cementerio de la sacramental de San Justo, en lo que recibirán especial favor.  
Se suplica el coche.—El duelo se despiden en el cementerio.

**EL MEJOR NEGOCIO**  
Renta fija y segura de 48 por 100 y sin riesgo la cual sonas que dispongan de capital efectivo, grande ó pequeño, se darán amplios detalles.  
BARQUILLO, 12, 1.º, TELÉFONO 13.

### SE PUBLICA LOS LUNES SECCION ESPECIAL SE PUBLICA LOS LUNES

Anuncios a mitad de precio, ó sea a 50 céntimos linea. Únicamente para amas de casa, dependientes y sirvientes que se ofrecen y modestas casas de huéspedes.  
SE RECIBEN EN LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, ALCALÁ, 6 Y 8; Y EN ESTA ADMINISTRACION.

### AMAS DE CRÍA

Casa de los padres.º Rollo, 5, porteria.

Casa de los padres. Factor, 6, porteria.

Para casa de los padres: Abadía, núm. 3.

Para su casa en un pueblo. Razon, San Vicente, núm. 63, Lecheria.

Para casa de los padres con buenas referencias. Princesa, 35, pral.

Asturiana para casa de los padres, leche de un mes. Torija, 4, pral.

### DEPENDIENTES Y SIRVIENTES

Señora desea colocarse con sacerdote ó caballero solo, en Madrid ó fuera. Juan de Dios, 7, 2.º dcha.

Dependiente desea colocacion en géneros coloniales para viajante, almacén; hacer ofertas ó cargo análogo. Justa, 32, derecha.

Se ofrece dibujo y delineante, para tres ó cuatro horas diarias. Razon, Esperanza, 12, 2.º izq.

Un jóven solicita lecciones de taquigrafía ó cambio de las de francés. Calle de Don Pedro Mata, 1, 2.º, frente.

Un jóven de 17 años, que sabe servir a la mesa, se ofrece para criado. Razon, Alcalá, 6 y 8 port.º

Un jóven de 19 años, con buena letra y ortografía; desea colocarse de escribiente. Dará razón calle de Atocha, 43 y 47, entre-suelo.

Amo de gobierno ó doncella, para casa de poca familia. Tiene excelentes informes. Razon, Reina, 25, porteria.

Part. gabinete amueblado Echegaray, 13, pral.

P. Gabinete para señoras. Atocha, 26, ultramarino.

Part. gabinete amueblado Echegaray, 13, pral.

P. Se cede bonito gabinete con alcaja. Hortelano, 13.